IES CONDE DE ORGAZ

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO DE 2º DE BACHILLERATO

Profesor: Lucía Torres Salmerón	**Nº horas semanales** 4	**Curso** 2025-2026

Libros y material escolar

Materiales didácticos colgados en el aula virtual de Educamadrid.
Se trabajará con enunciados de exámenes de la EvAu, disponibles en internet.

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
1. El emprendedor y la empresa 2. La función productiva. 3. La función financiera.	4. La función contable. 5. La función comercial. 6. Modelo de negocio: organización y relaciones laborales.	7. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. 8. Estrategias y métodos de la realidad empresarial.

Metodología y recursos

La metodología a emplear intenta recoger los principios básicos del **aprendizaje significativo y funcional**, es decir, pretende que el alumno atribuya significado a lo que aprende, partiendo de unos conocimientos previos y que adquiera capacidad para su aplicación funcional. Además, se utilizará el **aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje- servicio (APS).**

Para lograr esto, se intenta que lo que se transmite posea una estructura coherente, clara y organizada, considerando los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, así como las competencias que pudieran poseer y, al mismo tiempo, tratando de favorecer una motivación positiva que genere una actitud de aprendizaje de los nuevos contenidos.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se emplearán de un modo conjunto o por separado, según lo que requiera la situación a desarrollar son:

- Lectura y explicación de textos.
- Empleo de materiales audiovisuales.
- Presentación de forma oral o escrita de conocimientos previamente elaborados.
- Análisis e indagación (estudio de casos, simulaciones, investigaciones sencillas, debates, resolución de problemas reales o simulados, etc.) que permitan aplicar reflexivamente los contenidos y vincularlos con el servicio a la comunidad en la que se ubica el alumnado.

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Durante las clases, los alumnos prestarán atención a las explicaciones y realizarán las actividades propuestas, la mayor parte de ellas extraídas de los exámenes de la PAU. La profesora siempre dejará tiempo en clase para realizar todas las actividades propuestas dentro del horario lectivo e irá resolviendo las dudas que vayan surgiendo. Posteriormente se pondrán en común las respuestas y se evaluará a través de ellas el trabajo de clase.

En casa, hay que repasar los contenidos sobre los que se ha trabajado en clase ese día, con ayuda de los materiales colgados en el aula virtual de la materia.

Criterios de evaluación y calificación

En cada evaluación se realizarán **dos pruebas escritas,** excepto en la tercera si, por falta de tiempo, solo se puede realizar una. La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta tanto las pruebas escritas mencionadas, como trabajos, ejercicios y demás actividades que se hayan trabajado en las clases. Para obtener la calificación de cada evaluación, se realizará una **media ponderada de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas: la primera valdrá un tercio y a la segunda, por abarcar también la materia de la primera, le corresponderán los dos tercios. Esta media ponderada de las pruebas escritas supondrá un 80% de la calificación de la evaluación.** Por otra parte, las distintas **actividades** propuestas en las clases **supondrán el 20% restante.** Si el alumno suspende la evaluación, contará con una **prueba escrita de recuperación**.

En cada examen habrá preguntas correspondientes al contenido de las evaluaciones precedentes y preguntas de la evaluación de la que se trate. De esta forma irán repasando en cada examen lo anterior y mejorarán su preparación para la prueba externa. No obstante, la puntuación correspondiente al **contenido de la evaluación de la que se trate será mayor que los puntos correspondientes al contenido de evaluaciones anteriores** y siempre se podrá aprobar la prueba con los puntos del contenido de la evaluación en la que se esté.

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta la **corrección ortográfica y sintáctica**, **la propiedad del vocabulario y la adecuada presentación.** Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los criterios establecidos para la EVAU (si cambiaran a lo largo del presente curso, se modificarían también en la evaluación de la materia):

- La **máxima deducción global** en el ejercicio será de **un punto**.
- Por faltas de ortografía (grafías, tildes y puntuación) se podrá deducir hasta un punto de la forma siguiente: Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán: hasta 3 errores, -0,25 puntos; entre 4 y 6 errores, -0,50 puntos; entre 7 y 9, -0,75 puntos; más de 9, -1 punto.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de medio punto.

Cada evaluación es independiente y se requiere superar todas evaluaciones o los correspondientes ejercicios de **recuperación** (que normalmente se realizarán a principios de la evaluación siguiente), para obtener la evaluación positiva de la materia. La calificación final de la materia será la media de las 3 evaluaciones. Los alumnos que no obtengan una calificación igual o mayor que 5 dispondrán de un examen en la **convocatoria ordinaria**. La estructura del examen final se ajustará al modelo de los exámenes de la PAU.

Si un alumno no puede presentarse justificadamente al examen parcial de la evaluación, solo se tendrá en cuenta la calificación del examen final (de todo el contenido de la materia de esa evaluación) y su calificación de las pruebas escritas (el 80% de la calificación de la evaluación) será la nota de ese examen, además del 20% correspondiente a las actividades de clase. Si el alumno no puede presentarse justificadamente al examen final, se examinará el día de la recuperación y, en caso de suspender, se le realizarán hasta dos exámenes de recuperación de esa evaluación en la convocatoria ordinaria. Con esta medida se pretende además de respetar el derecho a examen del alumno que falta con justificación, que este alumno no pierda clase y que todos los alumnos tengan el mismo tiempo para preparar las pruebas. En caso de que un alumno no se presente a un examen sin justificación, la prueba será calificada con un cero.

Si un alumno es sorprendido copiando en cualquiera de las pruebas, esta será calificada con cero.

Los alumnos suspensos en la convocatoria ordinaria deberán realizar una **prueba extraordinaria** de todo el contenido de la materia y que seguirá el modelo de la PAU.

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.

En cada tema se trabajará con enunciados de los exámenes de la PAU y con otro tipo de actividades. Los alumnos realizarán estas actividades en clase mientras la profesora irá aclarando de manera individual las dudas que le vayan surgiendo a cada alumno. En caso de ser necesario, se propondrán actividades de consolidación a los alumnos con mayores problemas de comprensión de determinados conceptos y se irá graduando su dificultad a medida que avancemos en el tema.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta. Si un alumno no puede presentarse justificadamente al examen parcial de la evaluación, se examinará en el final de todo el contenido de la materia y su calificación de las pruebas escritas será la nota de ese examen. Si el alumno no puede presentarse justificadamente al examen final, se examinará el día de la recuperación y, en caso de suspender, se le realizarán hasta dos exámenes de recuperación de esa evaluación en la convocatoria ordinaria. Con esta medida se pretende además de respetar el derecho a examen del alumno que falta con justificación, que este alumno no pierda clase y que todos los alumnos tengan el mismo tiempo para preparar las pruebas. En caso de que un alumno no se presente a un examen sin justificación, la prueba será calificada con un cero.